

I.- DE LOS REQUISITOS PARA COLEGIARSE:

Requisitos para la incorporación de miembros ordinarios que no residen o laboran en las regiones de Lima, La Libertad, Lambayeque, Puno, Cuzco, Piura, Ancash y los extranjeros.

1. **Ficha de Inscripción(F-1)**, en original y una copia en hojas separadas: debidamente llenado, **FIRMADO, HUELLA DIGITAL y FOTOGRAFÍA DIGITAL** colocada en el recuadro correspondiente.
2. **Formato de Declaración Jurada(F-2)** en original y una copia en hojas separadas: **FIRMADO y HUELLA DIGITAL**
3. Copia Autenticada del Título Profesional por la autoridad competente de la Universidad de origen: **Secretario General y Documento de registro en SUNEDU.**
4. Dos (2) fotocopias simples del DNI (por ambos lados): **FIRMADO y HUELLA DIGITAL**
5. Dos (02) fotografías actuales tamaño pasaporte a color en fondo blanco.

II.- DEL PAGO Y CORREOS PARA ENVIO DE VOUCHER:

6. Banco de Crédito del Perú (BCP)



CUENTA BCP: EN SOLES N°: 194-07450721-0-80, SI ES DE PROVINCIA ASUMIR EL COSTO DE ENVÍO.

7. **PAGO:** Por derecho de Colegiación al COESPE-CONSEJO NACIONAL: Realizar el pago de **TRESCIENTOS CINCUENTA NUEVOS SOLES (S/. 350.00)**

- 8.-**VOUCHER:** Dos (02) copias simples del **VOUCHER** por el monto (**punto7**), escribir en el voucher sus nombres, apellidos, DNI y concepto de pago por colegiación antes de escanear para envió al correo de:

- ❖ colegiacion.consejonacional2022@gmail.com
- ❖ decano.cn.2022@coespe.org.pe
- ❖ vicedecana.cn.2022@coespe.org.pe
- ❖ tesoreria.cn.2022@coespe.org.pe

III.- DE ALTA IMPORTANCIA, PARA OBTENER EL DERECHO A COLEGIARSE:

- ❖ **ENVIAR EXPEDIENTE COMPLETO INCLUIDO VOUCHER POR CONCEPTO DE COLEGIACIÓN:** Los DOCUMENTOS descritos en los numerales antes MENCIONADOS de los puntos 1, 2, 3, 4,5, 6, 7 y 8.

A LOS SIGUIENTES CORREOS”: SEGÚN “ESTRICTO FLUJO ADMINISTRATIVO

- ❖ colegiacion.consejonacional2022@gmail.com
- ❖ decano.cn.2022@coespe.org.pe
- ❖ vicedecana.cn.2022@coespe.org.pe

IV.- ENVIO POR CURIER:

Todos los documentos solicitados deberán ser remitidos vía courier en un fólдер manila A-4, a la dirección:

Rio Piura 601, edificio A1 dpto 403, altura 9 Av. El Aire - Pueblo Libre -Lima-Perú.

Los colegas de otros departamentos diferentes de la capital, podrán coordinar con los miembros del Consejo Nacional, para la recepción y traslado conjunto de la documentación solicitada.

NOTA: Deberán llenarse los campos de los formatos con Letras Mayúsculas y en computadora.

V.- LOS FORMATOS:

La ficha y/o formato 1 y 2, serán descargados desde la página WEB del COESPE: www.coespe.org.pe

NOTA: El formato original de la Ficha de inscripción y de la declaración jurada no deben ser modificados.

La recepción de los documentos remitidos serán confirmados a través del correo electrónico:

colegiacion.consejonacional2022@gmail.com